No hablaremos de aquel período de la vida de nuestra poetisa en que el amor la arrobó con sus encantos, y arrancó á su lira las más armoniosas notas; no hablaremos del día en que la hirió el primer desengaño, destrozando su corazón. Necesitaríamos para lo primero, la inspiración y la adorable ternura de aquella su alma angelical; y para lo segundo, mojar en lágrimas nuestra pluma.

De Dolores Guerrero ha dicho uno de nuestros más ilustrados escritores:

"Después de la monja Sor Juana Inés de la Cruz, no tenemos idea, entre las poetisas mexicanas, hasta hoy, de otra superior á Lola, por la verdad, sencillez, sentimiento y ternura verdaderamente femeniles que hacen deliciosas todas sus composiciones. Su modestia era igual á su gran mérito. Siendo muy joven, no sólo hacía los santos oficios de una madre tierna para con sus menores hermanos, á quienes educaba, sino que se la veía despachar la no escasa correspondencia del señor su padre. Y sin embargo, jamás se oyó á la virtuosa joven hacer alarde de una melosa ternura, ni dar algún interés á los cargos que le confiaba su padre, pues á ninguna de ambas cosas daba importancia. Comprendía que llenaba tan sólo sus deberes, y á su buen criterio repugnaba hacer una farsa que le produjese una usurpada estimación. Sin arte ni pretensiones era virtuosa, y cantataba como el aire suspira y como el pájaro trina."

"Nuestra poetisa—dice el mismo escritor—no era una belleza; pero su gallarda estatura, sus graciosos movimientos, el fuego de sus oscuros ojos lánguidos, su cabello de un rubio oscuro, y la dulce palidez de su semblante, formaban en ella un conjunto interesante y simpático, que crecía con la aureola del talento que brillaba sobre su frente á menudo pensativa."

En 1852, terminadas las tareas legislativas del Sr. Guerrero, volvióse á Durango con su hija, privando á la sociedad mexicana de la que era ya una de sus galas. Seis años después, el 1º de Marzo de 1858, cuando apenas contaba veinticinco de edad, falleció Dolores Guerrero en la misma ciudad en que vió la luz primera, víctima de una afección del corazón.

No podemos resistir al deseo de terminar estos apuntamientos biográficos, con las siguientes palabras de uno de sus mejores amigos, de Luis Gonzaga Ortiz, que la recuerda todavía con profundo cariño, y á quien debemos las noticias que nos han servido para colocar en este lugar el nombre de la infortunada poetisa.

"Pocos días antes de morir Lola Guerrero, dice Ortiz, había estado á visitar la Ferrería, deliciosa finca, propiedad del Sr. D. Juan N. Flores, inmediata á Durango. Lola gustaba extraordinariamente de visitar este lugar que hablaba á su corazón apasionado y á su imaginación poética con su apacible soledad y lo bello de sus paisajes, pues situada dicha finca en las fértiles y bellas márgenes del Navacoya, bordado siempre de verdes arboledas y florecientes jardines, presenta por donde quiera sitios hermosos y pintorescos llenos de encanto y de melancólica tristeza. En esta última visita hecha por nuestra poetisa á la *Ferrería,* dijo al Sr. Flores: "Muy pronto debo morir, y desearía alcanzar del afecto de vd., que me concediera aquí, en la capilla de su deliciosa finca, un pequeño lugar en que yo duerma mi último y hermoso sueño....."

"Este favor le fué concedido por su amigo, realizándose que la pobre poetisa tenía razón y había presentido exactamente la proximidad de su triste y temprana muerte.

"Pocos días después, las claras ondas del Navacoya y las brisas olorosas de sus jardines, arrullaban aquel sueño virginal, y perfumaban el lecho triste y frío de la blanca y arrulladora paloma del tranquilo Guadiana.

"El ángel voló al cielo; pero las deliciosas armonías de su lira resonarán eternamente en las perfumadas florestas de su patria, lo mismo que en el fondo de los corazones que la amaron.

"¡Ojalá el ángel sonría ya sin enojo y con cariño al ver hoy á uno de sus amigos que la amaron, poner esta humilde adelfa sobre su tumba y al lado de su laurel de gloria!"—F. Sosa.

Guerrero (Vicente). Hé aquí una de las grandiosas figuras de nuestra historia, hé aquí una de las glorias más puras de México.

Nació en Tixtla, hoy ciudad Guerrero, el día 10 de Agosto de 1783, de familia humilde, dedicada á las labores del campo.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Galeana, en 1810, y á poco, siendo ya capitán, le encargó Morelos del mando de la plaza de Tasco. Guerrero comenzó á distinguirse en la célebre acción de Izúcar, que tuvo lugar el 23 de Febrero de 1812, en la que fué batido por el brigadier Llano. Siguió á las órdenes de Morelos, sostuvo con vigor la guerra en el S. de Puebla, y después de la derrota de Puruarán, fué comisionado para que extendiese, en calidad de jefe, la revolución por el S. de México. Sólo con un asistente, caminó ochenta leguas en medio de los mayores peligros, hasta encontrar á Sesma, cabecilla insurgente que le recibió mal, pues le consideró como un competidor terrible.

Por aquellos días apareció en el Sur una sección realista, de setecientos hombres, al mando de D. José de la Peña; y entonces Guerrero, armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo 400 prisioneros, y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlán se introdujo una fuerza enemiga de 300 hombres al mando de La-Madrid, y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con sólo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia atrajo á muchas gentes á la plaza, y con su auxilio logró rechazar á La-Madrid, haciéndole varios muertos y quitándole un cañón. Batió en seguida á este último jefe español que volvió con 1,000 hombres, y en seguida á D. Joaquín Combé, á quien fusiló después de haberle ofrecido la vida si se alistaba en las filas independientes. Marchó á Ometepec; hizo fortificar á Tlamajalcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de D. José Germán de Arroyes. Derrotó á Armijo, La-Madrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta, y en Chinantla duró el combate cuatro días.

Atacó á Tlapa en compañía del coronel Carmen, su segundo, y á las tropas españolas que venían en su auxilio las batió completamente, y hubiera cntrado á aquella población que se resistió por más de veinte días, sino hubiera recibido la orden de Morelos para que se dirigiese á Izúcar: en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañón y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, mientras otros le hacían fuego á quemaropa, lastimándole el labio con el cañón del fusil uno de los enemigos al apuntarle; pero acudieron los suyos, y él á su cabeza, y usando el arma blanca batió á los españoles completamente. Al ir á reunirse á Morelos, supo la prisión de éste, y sólo dió escolta hasta Tehuacán al Congreso que venía huyendo. De este punto marchó Guerrero para Hauacatlán, donde recibió la noticia de la disolución del Congreso y una invitación del general Terán para que reconociese aquel gobierno revolucionario; pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedición que proyectaba aquel jefe contra Oaxaca. Marchó sobre Acatlán, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena que vino á auxiliar La-Madrid; la acción duró cuatro días, y Sesma y Terán vinieron á auxiliarle.

Con la captura de Morelos en 1816, la revolución perdió mucho terreno, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Después de este combate derrotó á Zavala y Reguera en Azoyú. Aquí fué donde recibió una carta de Sesma en que le participaba el indulto de Terán, quien escribía á Sesma que el padre de Guerrero llevaba á éste el indulto. Convencido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero, apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mexicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediese, pero éste se mantuvo inflexible.

La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prisión de Bravo y Rayón, y el indulto de Terán, casi acabaron con la revolución, y el único caudillo que siguió solo haciendo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas, fué Guerrero.

Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del Sur, y perseguido estuvo entonces con el mayor empeño por Armijo, á quien por fin batió en Tamo el 15 de Septiembre de 1818, y con el armamento que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas hasta mil ochocientos hombres. Entre tanto, consultaba á menudo sus planes con la Junta de Jaujilla, como única representación nacional.

La fortuna de Guerrero le siguió sonriendo, y batió á tos españoles en Axuchitlán, Santa Fe, Tetela del Río, Cutzamalá, Huetamo, Tlachapa y Cuaulotitlán.

El 16 de Noviembre de 1830 salió de México Iturbide para poner en ejecución su plan, aunque ostensiblemente para batir á Guerrero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables á sus armas, en 10 de Enero de 1821, y dirigió á Guerrero una carta en que le invitaba á conferenciar con él para hacer la independencia de la nación. Cuando el general mexicano se cercioró de la buena fe de Iturbide, no sólo convino en ayudarle en su empresa, sino que se puso á sus órdenes con todas sus fuerzas. ¡Noble y generoso rasgo de desprendimiento y abnegación del caudillo insurgente, pues se veía por esta acción, que su única mira era la independencia del país, y no ambiciones bastardas y miserables miras!

Pero cuando Iturbide se hizo coronar emperador, aunque al principio le reconoció, después, en compañía de Bravo, se pronunció por el plan de Veracruz, y en 23 de Enero de 1823 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sánchez; fué derrotado y herido, aunque el referido Sánchez murió en la acción.

Triunfante el sistema republicano y expatriado Iturbide, fué nombrado General de División y miembro del Supremo Poder Ejecutivo, hasta el nombramiento de Presidente, que recayó en el general Victoria. En seguida el partido escocés tomó por jefe á Bravo, y su antagonista el yorkino á Guerrero, y en esta situación tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo sosteniendo los intereses de ambos partidos; y si bien Guerrero triunfó, se dijo que fué por haber sorprendido al enemigo cuando fiado en el armisticio pactado no aguardaba el combate.

Por fin el partido yorkino se sobrepuso, teniendo lugar el saqueo del Parián y la expulsión de los españoles; reunido el Congreso, declaró insubsistentes los votos dados al Sr. Pedraza, y eligió Presidente al General Guerrero y Vicepresidente al General Bustamante. Esta fué la época de la invasión de Barradas, y aquel general fué mandado á Jalapa con un cuerpo de observación para vigilar á Barradas; pero éste fué derrotado rápidamente por el General Santa-Anna. Aquellas tropas proclamaron después el plan que llevó el nombre de la ciudad donde se firmó, y por el cual se desconocía á Guerrero como presidente, y el Congreso declaró que *tenía imposibilidad para gobernar la República.*

El General Guerrero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra la administración que le reemplazó en el mando; y el General Armijo que fué mandado á batirle, pereció en la acción de Texca.

La guerra se prolongó todo el año de 1830. En Enero de 1831 fué convidado Guerrero á comer con el genovés Francisco Picaluga, que mandaba un bergantín sardo, "El Colombo." Mas luego que estuvo á bordo, Picaluga lo aprehendió; y dándose á la vela se dirigió para Huatulco, entregó á Guerrero al capitán D. Miguel González, y este le condujo á Oaxaca, donde juzgado en consejo de guerra ordinario, fué condenado á muerte, y pasado por las armas en la villa de Cuilapa, el día 14 de Febrero de 1831.

Guerrero tiene títulos gloriosos al amor y veneración de los mexicanos, y por lo mismo no basta enumerar sus acciones, sino que es útil detenerse á encomiarlas. Dotado de ánimo esforzado y constante, impelido por el deseo irresistible de independencia, y conocedor en sumo grado del país en que se hacía la guerra, bajo las banderas de Morelos la siguió, acompañándole en sus triunfos y cooperando no pocas veces á ellos. Jefe de las tropas que este caudillo puso á su mando, supo dirigirlas, acudir con ellas á todos los puntos en que el peligro era inminente, y no mostrarse jamás indiferente á aquello que pudiera hacer progresar la causa por que combatía.

Presente siempre en las principales acciones, jamás abandonó el puesto, antes bien, con su valor denodado animaba á sus tropas en medio de la refriega, dándoles el ejemplo, pues jamás tembló á la presencia del enemigo. Hijo Guerrero del Sur de México, á la voz de independencia sintió hervir en su pecho el amor á la patria y el odio á sus opresores; al lado de uno de los caudillos más preclaros de la revolución, combatió como valiente. Modelo de constancia, cuando vió aquella sofocada y próxima á espirar por la muerte del héroe del Sur, Morelos, él solo la mantuvo, él solo prestó vida á aquella llama que una vez apagada, con dificultad hubiera renacido. Sin ninguna ambición personal, únicamente movido por su amor á la patria, se unió al fin con Iturbide y le cedió casi toda su gloria en la consumación de la independencia.

Virtudes son estas que ni sus mismos enemigos desconocieron, aunque no confesaron, pero que le han formado un altar en el corazón de cada mexicano, y pregonan su gloria con más elocuencia que el monumento erigido en la plaza de San Fernando de México, frente al sepulcro en donde descansan sus restos. Guerrero ocupará en las páginas de la historia imparcial que se escriba de la independencia mexicana, uno de los puestos más brillantes y distinguidos. Si ya cerca de su muerte cometió algún error político, no pesará éste en la balanza de la razón, y siempre será grande é inmortal su gloria, y abominado el crimen que le hizo morir en un patíbulo.—F. Sosa.

Guerrero Negro (Black Warrior, laguna del). Costas occidentales de México, litoral de la Baja California.

Esta laguna, que es la segunda hacia el S. de las que se hallan en la costa oriental de la bahía de Sebastián Vizcayno, toma su nombre del de una barca ballenera que zozobró en su barra, en 1859. Tiene de largo, en dirección N. á S., cerca de 10 millas, por 3 á 3½ de ancho; y su entrada se halla á 7¾ millas al S. de la de laguna "Manuela ó de arriba;" á su frente comienza el bajo fondo desde 1½ millas más afuera. Buques de 13 pies de calado han cruzado su barra sin novedad. (Commander Dewey's remarks on the West coast of Mexico.)

En la carta número 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, esta laguna se halla trazada entre 27° 51′ 30″ y 28° 6′ latitud N., y su entrada por 28° 3′ 40″ latitud N. y 114° 6′ 30″ longitud O. de Greenwich.

Según la misma carta, la costa de la bahía Sebastián Vizcayno, desde la entrada á la laguna Manuela hasta la boca de la Scammon ú Ojo de Liebre, corre directamente al S.O. unas 14½ millas.

Guerrero Rodea (D. Lucas). Este benéfico sacerdote nació en la ciudad de Querétaro el año de 1625. Fué bachiller y sacerdote secular, y quien introdujo en Querétaro el culto de la Virgen de Guadalupe. Los historiadores de aquella ciudad citan al Bachiller Guerrero Rodea como uno de los fundadores más notables, como hombre de sentimientos eminentemente filantrópicos y sacerdote ejemplar. Figurando como figura en esas obras y en el *Diccionario* de Andrade, hemos creído de nuestro deber no omitir su nombre en estas efemérides. Falleció el día 17 de Mayo de 1685, siendo universalmente sentido. En el año de 1803 fué colocado un retrato suyo en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de Querétaro, á más del que existía en la sala de Juntas y elecciones.—F. Sosa.

Guerreros. Rancho del Distrito y municipalidad de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 232 habitantes.

Guerreros. Rancho de la municipalidad de Guadalupe á 1 kilómetro al N. de la cabecera, Estado y partido de Zacatecas.

Guesogachic. Rancho de la municipalidad de Rayón (Uruachic), Distrito de Guerrero, Estado de Chihuahua.

Guetabence la Magdalena. Pueblo y agencia municipal del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 108 habitantes. Guietabeeñe, significa en zapoteco: Piedra de lagarto. Etimología: Guie, piedra: beeñe, lagarto. Se halla situado á 13 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 350 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es cálido y seco.

Este pueblo se conoció en la antigüedad con el nombre de Guixepecochi, y fué fundado en el año de 1603 bajo el nombre que hoy tiene.

Guevara. Rancho de la municipalidad de Piedras Negras, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, con 75 habitantes.

Guevara. Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón del Estado de Jalisco.

Guevara (Lo de). Rancho de la municipalidad de la Magdalena, duodécimo cantón (Tequila), Estado de Jalisco.

Guevara. Rancho de la municipalidad de Tepalcatepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 38 habitantes.

Guevara. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Guevara (D. Juan). Poeta que floreció en el siglo XVII, D. Juan Guevara merece una mención en esta obra. Nació en la ciudad de México, y en la misma hizo sus estudios; y abrazó la carrera de la Iglesia, ordenándose de presbítero. Fué capellán y confesor de las religiosas de Santa Inés, sobresaliente entre sus contemporáneos por sus conocimientos literarios, como lo demuestra el hecho de haber sido electo Secretario del "Certamen poético" que la Universidad de México celebró en 1654 en honra de la Concepción de María, y al que concurrió el virrey, duque de Alburquerque.

"Su gusto en la poesía, dice Beristáin, fué el de su siglo, como puede verse en un *Centon de versos gongorinos*, más apreciables entonces que los de la Iliada, que se le premió en otro Certamen público para solemnizar la dedicación del templo del Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés."

También compuso Guevara la segunda jornada de la famosa comedia *Amor es laberinto*, de Sor Juana Inés de la Cruz. Publicó: *Certamen poético de la Universidad de México en elogio de la Concepción Mariana.* Imp. por Calderón, 1654.—*Faustísima entrada en México de su virrey el Exemo. Sr. Duque de Alburquerque.* Imp. en México por Calderón, 1653. 4.

Guevara (Fr. Juan). Escritor en huasteco. Siguiendo el plan que nos hemos trazado, colocamos aquí, ya que no la biografía, sí una noticia de este escritor. Beristáin dice de él únicamente lo que sigue:

"Natural de la Nueva España, de la Orden de San Agustín, cura párroco de Mextitlán, peritísimo en el difícil idioma de la Huasteca. Escribió "Doctrina Cristiana en lengua Huasteca." Se imprimió en México, como afirma en la dedicatoria de su "Catecismo huasteca," Fr. Juan Cruz.

Guevara (Illmo. Diego). Arzobispo de Santo Domingo. Nació en la ciudad de México. Habiendo pasado á España, hizo sus estudios, y fué doctor y catedrático de Código y Clementinas en la Universidad mayor de Valladolid. Vuelto á su patria obtuvo las prebendas de canónigo y maestre escuelas de Puebla, y chantre de México, habiendo sido en ambas catedrales vicario general. En 1640 fué electo arzobispo de Santo Domingo, y le consagró en Puebla el Sr. Palafox y Mendoza. Sorprendió la muerte al Sr. Guevara antes de llegar á la isla de Santo Domingo. En 1599 publicó en Madrid el siguiente tratado: *Exercitatio Académica de ætate et qualitate ordinandorum.* Matriti apud. Ludovicum Sánchez. 1579. 4.

Guevara (P. José de). Jesuita, natural de México, quien habiendo conservado una singular inocencia hasta los diez y siete años de su edad, entró en la Compañía con singulares circunstancias, que daban á entender ser de Dios su vocación. Acabados los estudios con crédito de aventajado estudiante, y habiéndole ofrecido los superiores el curso de provincia de México ó Puebla, todo lo abandonó por entregarse en el colegio de San Gregorio á los ministerios de los indios mexicanos, cuyo idioma aprendió, y en más de diez ocho años que en él estuvo, fué tenido por un perfecto ejemplar de apostólicos operarios indios. De ordinario se estaba en el confesonario desde muy de mañana, hasta las doce del día, y á veces también toda la tarde, porque llevados de su dulzura y caridad, venían á confesarse muchísimos indios, no sólo de los barrios de esta ciudad, sino de pueblos distantes muchas leguas, y consiguió que muchos indios é indias confesasen y comulgasen invariablemente cada ocho días. Ni era menor su celo en acudir á las confesiones de los indios enfermos, que de dos, tres, y cuatro leguas de distancia enviaban á llamarlo, y siempre llevaba consigo dos grandes bolsas, una con varias imágenes de que se valía para mover á contrición á los indios, otra de muchas medicinas caseras que él mismo por su mano les aplicaba, y juntamente les daba cuanto podía de limosna. Ni por esto se descuidaba de sí mismo.

Esmerábase en la oración y ejercicios espirituales, y en una ternísima devoción de Nuestra Señora de Loreto, y al Señor San José.

Jamás se le oyó palabra de murmuración, ni que redundase en alabanza propia.

Usaba siempre de vestidos muy viejos y remendados, y mostraba un grande rendimiento á cualquiera cosa que tuviese alguna apariencia de superior.

Su pureza fué angelical; y cuantos le confesaron generalmente de toda su vida, testificaron que había conservado hasta la muerte intacta la flor de la virginidad, y la primera gracia que recibió en el bautismo; y aun algunos de sus concurrentes aseguraron, que andando con cuidado, jamás le notaron cosa que pudiese condenarse por pecado venial.

Recibió la noticia de su muerte con grande tranquilidad y alegría, haciendo que algunos eclesiásticos sus amigos, le cantasen alguna cosa á lo divino; y recibidos todos los Sacramentos, fué á gozar el premio de sus trabajos, no habiendo cumplido cuarenta y siete años. A su entierro acudieron más de dos mil indios vestidos de luto; y eran tales sus alaridos y lágrimas, que no se percibían las voces de los que oficiaban el funeral. Fué sepultado en el colegio de San Gregorio, en que murió á 9 de Julio de 1725.—P. Oviedo.

Guevara (Sor María Serafina Josefa). Nació en Querétaro el día 8 de Junio de 1751, de padres decentes, honrados y piadosos, que fueron el Lic. D. Ignacio Guevara y Dª Juana de Longaray, los que le pusieron en el bautismo los nombres de María Manuela. Desde que comenzó á rayar en ella el uso de la razón, manifestó una viveza grande y un entendimiento claro y sublime; con esto, aprendió juntamente con su hermano D. Ignacio (que fué clérigo presbítero, y murió de religioso carmelita descalzo en el colegio de San Angel el día 28 de Diciembre de 1802) la gramática latina con perfección. Siempre mostró inclinación al estado religioso, el que por fin abrazó tomando el hábito en el convento de Señor San José de Gracia de pobres capuchinas de dicha ciudad, el día 14 de Junio del año de 1772, y profesó el año siguiente el día 21 del mismo mes, en que dejando el nombre que tenía en el siglo, le impusieron el de Serafina.

Desde que entró en el convento fué muy amada de todas las religiosas, porque á todas las veía con el mayor aprecio y cariño, á todas las atendía y servía en cuanto estaba de su parte, y á todas edificaba con sus buenos ejemplos, porque fué siempre muy observante de su regla y muy puntual en el desempeño de sus deberes. En medio de esta estrecha observancia mostraba á todos un genio muy alegre y placentero, y una conversación muy amena y divertida, por lo que en las pocas honestísimas recreaciones que tenía la comunidad, era la que entretenía y alegraba á las religiosas con sus dichos agudos y salados. Entre los muchos empleos que obtuvo en los capítulos, el último fué el de tornera mayor, el que desempeñó á toda satisfacción, pues con su genio amable y dulce atraía á muchas personas que socorrían al convento con sus limosnas. Muchos sujetos, aun los más condecorados, iban al torno sólo por gozar de sus conversaciones, que al mismo tiempo que eran edificantes estaban acompañadas de instrucción y de agudeza.

Cuando se efectuó la fundación del nuevo convento de capuchinas de la ciudad de Salvatierra, fué electa presidenta y primera prelada de él, por el Exmo. Sr. arzobispo D. Alonso Núñez de Haro, quien la obligó á admitir este cargo (que rehusó mucho su profunda humildad), porque conocía muy bien su sólida virtud, sus grandes talentos y realzadas circunstancias. Salió de su convento para aquél con las demás fundadoras, el día 11 de Junio de 1798. Fué ciertamente en aquella nueva fundación la columna y fundamento, pues la cimentó y aumentó con sus diligencias y fatigas. Así lo conocieron y experimentaron sus hermanas, hijas y compañeras, y por eso la reeligieron por su abadesa en el primer capítulo que celebraron en 27 de Junio de 1801. Es cosa muy particular y digna de notarse, que todos los acontecimientos principales de la vida de esta admirable religiosa le sucediesen en el mes de Junio, y por eso decía siempre á sus hermanas que ella había de morir en Junio, lo que efectivamente sucedió, pues acabó sus días en 30 de Junio de 1805, á los 54 años de su edad. Fue sepultada al día siguiente con la pompa posible y con los honores debidos á su mérito, como madre y fundadora de aquel convento, dejando á todas sus hijas y hermanas llenas del más justo y amargo sentimiento por su falta. En Querétaro, su patria, fué también generalmente sentida de todos los que tuvieron el honor de conocerla y tratarla, porque fué ciertamente digna del mayor aprecio y estimación por sus singulares prendas y admirables circunstancias.—J. M. D.

Guevea Santiago. Pueblo y municipalidad del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 1,030 habitantes. Guevea, significa en mexicano: Piedra de cal. Etimología: Quie, piedro; vea, cal. Está situado á 8 leguas al N. de Tehuantepec, y á 620 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado, pero extremoso en el invierno.

Este pueblo fué fundado en el año de 1,500 por D. Pedro Santiago. El nombre antiguo de este lugar es Guevía, es decir Cerro del Nopal, y por lo mismo se tituló Santiago Guevía.

Este pueblo tiene cinco ranchos que conforme á la ley forman parte de la municipalidad, y son:

El Coquito, Lachiburro, Lachiguegue, Guinevistio y Cerro Pelón.

Guias. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 82 habitantes.

Guiciopa. Mineral de Sinaloa, Distrito de Culiacán, jurisdicción de Badiraguato.

Guichac. Rancho de la municipalidad de Tzompantepec, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 99 habitantes.

Guichicovi (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 3,879 habitantes. Significa en zapoteco, Pueblo Nuevo. Etimología: Guichi, pueblo; covi, nuevo. Está situado á 20 leguas al N.E. de Juchitán, y á 264 metros sobre el nivel del mar.

Guichilona. Rancho del municipio de San Jerónimo, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca,

Guichilona. Río que nace en la sierra de la Banderilla, de la cordillera de Tehuantepec, Estado de Oaxaca; dirige su curso al E. hasta encontrar el pie de la sierra Mazahua, que lo desvía hacia el S., recorre 60 leguas y desemboca en la laguna superior formando el estero de la Estacada.

Guichina (San Francisco). Pueblo del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 75 habitantes. Significa en zapoteco: Flor colorada. Etimología: Guie, flor; china, colorada. La palabra Guichina significa también madre. Se halla situado á 1 legua al O. de Yautepec, y á 1,314 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es cálido.

Guielasi. Rancho del municipio de San Jerónimo, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca.

Guiéngola. Monte situado á unas cinco leguas al Noroeste del pueblo de Jaltepec, en el Distrito de Tehuantepec, Oaxaca. Es notable por las ruinas antiguas que presenta de una ciudad populosa, defendida por fortificaciones de tamaño enorme. El espacio cerrado por la línea de muralla, de la cual parte, permanece aún en pie, tiene cuatro leguas de largo y una y media de ancho, notándose sobre todo la cortina construida á la orilla de un precipicio, y que atravesando una quebrada profunda, separa la montaña de la cadena principal de la cordillera. El interior de lo fortificado ofrece grandes montones de ruinas, y las cuevas diseminadas en gran cantidad por las laderas, tienen señales de haber servido también de habitaciones. En la parte superior se encuentra un gran estribo horadado, de piedra caliza; y cerca de la cumbre hay una gruta, de entrada pequeña de más de 75 piés de profundidad, y de cuyo techo penden blancas como la nieve algunas estalactitas, que heridas con un cuerpo duro producen sonidos variados y agradables semejantes á los del órgano.

"Una persona que exploró esta cueva y las ruinas, dice el mayor Barnard (Reconocimiento del istmo, página 321), la describe del modo siguiente:

"La dirección general de la cueva es un declive que forma un ángulo como de 45 grados. Hasta donde fuimos había grandes aberturas ó salones de piso nivelado, y pasadizos de comunicacion que tenían desde tres á ocho pies de diámetro. Es evidente que en algún tiempo fué habitada, porque encontramos varias piezas de loza ordinaria, algunas en estado de perfecta conservación. Al ponerse el sol llegamos á la cima del precipicio de tie-

rra caliza, que corre horizontalmente un cuarto de milla de ancho y dos de largo, y termina á la izquierda en una profunda barranca peñascosa. Encontramos en el valle un espacioso templo, construido de piedras pequeñas y aplanadas, sólido en todas sus partes y perfectamente conservado, exceptuando la mezcla que usaron primitivamente, cuya parte principal ha destruido el tiempo. Pasamos la noche sobre el techo del templo. Por la mañana temprano envié al guía y al mozo por agua, y principiamos á explorar el valle.

"La forma del templo es oblonga, tiene 33 piés de elevación, en la base 105 pies de largo y 90 de ancho; en la parte superior tiene 75 piés de largo y 60 de ancho. Tiene cuatro terrados uno sobre otro, y cada uno de 6¼ pies de elevación, que circundan el edificio. Frente al valle hay gradas de 25 pies de largo, que se extienden hasta la parte superior, y también escalones en ambos lados. El templo está inmediato á un cuadro cerrado que abraza como dos acres de tierra, y cercado por un muro de 8 pies de elevación y 12 de espesor. Se supone que el cuadro servía para los sacrificios. Enteramente al frente, al otro lado del valle, descubrimos otro templo, semejante á éste en forma y material, pero mayor en una tercera parte, en el cual están las ruinas de varias casas de ladrillo. Por todas partes encontramos en el valle ruinas de casas, aun en el declive de la montaña. Calculamos que este valle se halla á 1,000 pies sobre el llano. Estando resuelto á llegar á la cima, si era posible, tomé agua y víveres para dos días, y emprendí mi marcha sólo con mi guía. Antes que saliésemos del valle, descubrí un montón de ruinas que cubrían como la cuarta parte de un acre de tierra; pero las piedras estaban tan quebradas, que no pude formarme idea de lo que había sido primitivamente. Continuamos con gran dificultad, y al oscurecer llegamos cerca de la cima de la montaña: hicimos un gran fuego, y pasamos allí la noche. Al amanecer renovamos nuestros esfuerzos para llegar al punto más elevado, y á las diez de la mañana habíamos logrado nuestro intento. La cima está cubierta de elevados pinos, con las ramas tan entrelazadas, que para poder ver las llanuras tuve que subirme á uno de los árboles más altos, y consideré todas mis fatigas bien recompensadas. Jamás había tenido la fortuna de ver una perspectiva tan magnífica. A lo lejos se extiende el golfo de Tehuantepec, el plateado lago de Tilema; las inmensas llanuras con pequeños altonazos surgiendo de ellas como islas en el mar, que parecían ondeantes campos de dorados granos; las brillantes torres de la distante ciudad, y las verdes y suntuosas cercas que marcan sus suburbios. Salimos de vuelta como al medio día, siguiendo hasta llegar al valle el mismo camino que habíamos llevado; allí tomamos hacia el S. y entramos otra vez en él á alguna distancia de donde le atravesamos cuando ascendimos. Encontré aquí un gran montón de ruinas, de las que algunas se extendían hasta á diez acres, cercadas parcialmente de un muro de 14 piés de alto y cuatro de espesor. El piso, dentro dêl cercado, está empedrado, y las piedras están en muy buen estado. Hay en el centro dos monumentos, el uno cuadrado y el otro redondo; cada uno como de 20 pies de diámetro en la base. Ambos están rotos como hasta los 14 pies de elevación, y rodeados de escalones. Las ruinas que he descrito no son más de una pequeña parte de las que existen por otros lados de la montaña.

"Los indios tienen la supersticiosa creencia de que hubo una iglesia en la cima de esta montaña, sobre cuyas ruinas preside el diablo; y cuando vieron mi hoguera, hubo varias sospechas y conjeturas respecto al modo con que su majestad satánica dispondría de mí. Tan común es esta creencia, que en verdad mientras anduvimos entre las ruinas mi guía no se separaba á diez pasos, y aun se subió al árbol detrás de mí para seguridad. Todavía existe en la iglesia de Juchitán un documento tradicional, por el cual se sabe que la despoblación de Guiéngola data de 300 años acá. La época anterior en que se hicieron estas obras, es asunto de graves y fantásticos cálculos."

Según una relación trunca y mal escrita que tengo á la vista, las ruinas fueron visitadas en 1833, y los exploradores encontraron el sepulcro ó panteón de los jefes de la tribu que allí vivió; los cadáveres estaban puestos boca abajo, con un barniz ó mezcla que los unían fuertemente á las paredes de los sepulcros; en cada uno había figuras de ídolos, de reyes, de sacerdotes, de animales y utensilios para la vida doméstica, de barro, de pedernal ó de serpentina, algunos con muy brillantes colores. Las fortalezas y las casas están construidas de piedra suelta y seca, sin ninguna argamasa, y sólo las cornisas y partes más fuertes tienen dada por encima una capa de mezcla de mucha consistencia. Se distinguen bien entre las ruinas tres castillos, llenos los recintos de piedra suelta, destinada sin duda para los honderos.—M. O. y B.

Guiesochic. Ranchería del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua.

Guié-Viche. Cerro situado á 32 kilómetros N.E. de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, á los 16° 37′ 26″ de latitud N., y 95° 12′ 50″ de longitud O. de Greenwich. Su elevación sobre el mar es de 416 metros.

Guie-Vixia. Cerro situado á 46 kilómetros N.E. de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, á los 16° 43′ 8″ de latitud N., y 95° 12′ 35″ de longitud O. de Greenwich. Su elevación sobre el nivel del mar es de 598 metros.

Guigochini. Rancho de la agencia municipal de Tlacotepec, en el Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

Guijas. Mineral de plata del Distrito de la Magdalena, Estado de Sonora.

Guijas. Loma extensa en que por el N. termina el cerro de Santa Ana, á inmediaciones de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí. La superficie de esta eminencia es sumamente áspera por el aspecto particular de la caliza, que presenta picos y crestas salientes en toda esa masa y en diferentes direcciones. Además, la caliza está metamorfizada por el pórfido que en su aparicion dió origen al cerro de San Cristóbal, uno de los cerros principales y rico mineral del mismo Guadalcázar.

Guijo (D. Gregorio Martín de). El Lic. D. Gregorio Martín de Guijo puede figurar entre los cronistas mexicanos, por más que la obra única que de él se conoce, y que nosotros hemos citado en la presente varias veces, no sea una verdadera crónica sino un *Diario* en que los sucesos se refieren las más de las ocasiones con brevedad suma.

Guijo nació en la ciudad de México, y en ella abrazó la carrera eclesiástica, ordenándose de presbítero. Fué secretario del Cabildo metropolitano, y obtuvo igual puesto en dos congregaciones: en la de San Pedro, y en la de la Unión de San Felipe Neri. Fué hombre aplicado, curioso, y de virtud ejemplar.

Dice de Guijo, Beristáin:

"A su muerte, ocurrida el 9 de Agosto de 1676, dejó manuscrito un curiosísimo *Diario de sucesos notables* que abraza los años de 1648 á 1664. Este *Diario* fué impreso en México en la colección de "Documentos para la historia de México," tomos 1º y 2º, México, Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis, número 6, 1853, y contiene noticias históricas que en parte alguna que no sea esta obra pueden hallarse, siendo por lo mismo incuestionable su utilidad, cualesquiera que sean los defectos de que el trabajo adolezca."

El autor de estas efemérides ha utilizado el Diario de Guijo en su obra anterior, *El episcopado mexicano*.—F. Sosa.

Guijorro. Rancho de la municipalidad y partido de la Capital, Estado de Durango.

Güila (San Pablo). Pueblo y municipalidad del Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 1,709 habitantes.

Este pueblo está al S.E. de la cabecera del Distrito y al mismo viento de la Capital del Estado, y á 1,658 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es frío.

Dicho pueblo fué fundado en el año de 1308 y sus títulos le fueron expedidos en 1774.

Guiloxi (San Sebastián). Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 294 habitantes.

Este pueblo está situado á 43 kilómetros al S.E. de Villa Juárez, á 2,215 metros de altura sobre el nivel del mar.

Su clima es frío y seco.

Guilla Santa. Pequeño arrecife al N.E. de la punta de Antón Lizardo, costa veracruzana, hacia los 19° 8′ 15″ de latitud Norte, y 95° 49′ 30″ de longitud Oeste de Greenwich.

Guillén. Ranchería de la villa Tuxtla Chico, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas, con 134 habitantes.

Guillén (D. Clemente). El distinguido misionero de quien vamos á hablar, nació en la ciudad de Zacatecas el 28 de Abril de 1678. Era muy joven cuando abrazó la carrera eclesiástica, haciéndose jesuita y consagrándose á la enseñanza de la filosofía en México. Obtuvo en la Compañía diversos cargos importantes, hasta que fué enviado á las misiones de California, á donde llegó en el año de 1714, después de haber naufragado y sufrido todo género de contratiempos. Dedicóse con solicitud evangélica á sus tareas, y perseveró en ellas treinta y cuatro años. Clavijero da importantes noticias acerca del P. Guillén, diciendo entre otras cosas: "No podemos decir en particular lo que el P. Guillén tuvo que hacer y sufrir en la fundación de aquella misión (la de Jagnecetia) y en los veintiocho años que la gobernó; pero se sabe que con indecible trabajo sacó de los bosques á los bárbaros dispersos en ellos y los congregó en nueve poblaciones, de las cuales tres se agregaron á la misión de San Luis Gonzaga, fundada en 1747, á expensas del nobilísimo mexicano D. Luis de Velasco, conde de Santiago.

"Se sabe también, que siendo el territorio de la misión tan grande que se extendía de un mar á otro, no dejó en ella un solo indio que no fuese cristiano, ó al menos catecúmeno. Sus tareas apostólicas eran más laboriosas por la suma esterilidad de todo aquel terreno, á excepción de un corto espacio de la playa de Apate, en el cual se sembraba un poco de maíz."

En 1746, viendo sus superiores que el P. Guillén se encontraba débil y enfermo, le enviaron á Loreto á descansar; pero él continuó trabajando, hasta el punto de emprender el estudio de una lengua indígena á pesar de su avanzada edad, con el sólo fin de enseñar la doctrina á una anciana que á nadie entendía.

Falleció en Loreto en el año de 1748.

Bien merece el P. Guillén que se eonsigne su nombre en este Diccionario; pues no fué un misionero vulgar, y á nuestro juicio, esos agentes de la civilización deben ser honrados, por más que en nuestra época se hubiese casi perdido la memoria de los trabajos apostólicos de los propagadores del cristianismo en México. El misionero de aquellos tiempos era lo que en la actualidad es el maestro de escuela; y si el último, por humilde no aparece rodeado de brillante aureola, como no la tenía aquel, esa no es una razón para que los espíritus justicieros dejen de honrarlos y enaltecerlos.

Escribió el P. Guillén una *Noticia de la misión de los Dolores, del Sur de Californias* (á) *S. Juan Malibat ó Liqui y de sus pueblos Concepción, Encarnación, Trinidad, Redención y Resurrección*. Manuscrito que leyó Clavijero para escribir su obra acerca de aquellas regiones. —F. Sosa.

Guillermo. Rancho de la municipalidad de China, Estado de Nuevo León.

Guillochic. Ranchería de la municipalidad de Guadalupe y Calvo, Distrito de Andrés del Río, Estado de Chihuahua.

Güinaca. Mineral del Estado de Sonora, á 30 leguas al E. N.E. de Moctezuma.

Güinalá. Hacienda de la municipalidad de San Francisco de Apodaca, Estado de Nuevo León, con 495 habitantes.

Guinacastle. Rancho, Distrito del Rosario, Estado de Sinaloa, en el camino de la Concepción á Escuinapa.

Güindo. Rancho de la municipalidad de Tajimaroa, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 65 habitantes.

Guineo. Ribera de la municipalidad y partido de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 277 habitantes.

Guinorama. (Isla). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sinaloa. (Véase isla Vinorama).

Guiñada (La). Hacienda de la municipalidad de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 77 habitantes.

Guiñamolo. Rancho de la municipalidad de Huautla, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 63 habitantes.

Guiracoba. Mineral de plata, plomo y cobre, del Estado de Sinaloa, Distrito del Fuerte, al N. de Choiz.

Güiral. (Véase González y Guiral).

Guiriunio. Rancho de la municipalidad de Tuzantla, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 33 habitantes.

Güirocoba. Comisaría del municipio y Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Güisa. Rancho de la municipalidad del pueblo de Seris, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora.

Güisquilco. Rancho de la municipalidad de Yahualica, primer cantón ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Guitarra. Rancho de la municipalidad de Coahuayana, Distrito de Coalcomán, Estado de Michoacán, con 6 habitantes.

Guitarra (La). Rancho de la municipalidad de China, Estado de Nuevo León.

Guitarra. Mineral de plata de la municipalidad de Guadalupe y Calvo, Distrito de Andrés del Río, Estado de Chihuahua.

Guitarrera. Rancho del partido y municipalidad de Salamanca, Estado de Guanajuato, con 15 habitantes.

Guitarrilla. Rancho de la municipalidad de Balleza, Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua.

Guitarrilla. Rancho de la municipalidad de Hidalgo (Cerro Gordo), partido de Indé, Estado de Durango.

Guitarrilla. Rancho del municipio y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 18 habitantes.

Guitarrilla. Rancho de la municipalidad de Atemajac de las Tablas, cuarto cantón (Sayula), Estado de Jalisco.

Guitarrilla. Rancho de la municipalidad y Distrito de San Juan del Río, Estado de Querétaro, con 25 habitantes; situado á ¼ de legua al N. de la cabecera del Distrito.

Guitojoa. Pueblo de indios mayos del Distrito de Alamos, Estado de Sonora; situado á 15 leguas al O. N.O. de la cabecera del Distrito.

Güiza. Rancho del municipio de San Javier, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora; situado á 40 leguas al S.E. de la ciudad de Hermosillo.

Guno. Ranchería de la municipalidad de Aculco, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 495 habitantes.

Guridi y Alcocer (D. José Miguel). Este distinguido escritor nació en el pueblo de San Felipe Ixtlacuistla, del Estado de Tlaxcala.

Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla, fué catedrático de Filosofía y Sagrada Escritura, y censor de la academia de bellas letras. Pasó á la Uni-